



Gordexolako Udala
Ayuntamiento de Gordexola



Gazte Plana

Zu inor baino hobeto!
¡Tú mejor que nadie!

PLAN DE ACCIÓN - AKZIO PLANA.

#gazteplana#
— 2002-2005 —








INTRODUCCIÓN

Asentado sobre el II Gazte Plana de la CAV y elaborado con la participación de los agentes sociales implicados y con la propia juventud, el Gazte Plana de Gordexola pretende incidir sobre la realidad sociocultural del municipio y en concreto sobre las inquietudes de la juventud del municipio.

El Ayuntamiento de Gordexola, preocupado por la realidad social de la juventud, ha apostado por la elaboración de su propio Plan Joven Municipal partiendo del concepto de que el colectivo joven, además de constituir un grupo con problemas sociales y de estar en muchos casos estigmatizado, es también un colectivo con capital, motor de transformación social, adecuadamente formado, capaz de asumir compromisos y retos sociales... en definitiva, una juventud activa y participativa sobre la que es necesario invertir.

El Gazte Plana de Gordexola queda configurado en torno a 5 áreas de acción estructuradas en varias líneas de intervención y éstas a su vez en varias acciones y programas concretos, a partir de los cuales, por un lado, poder operar en materia de juventud, y por otro, invertir en el futuro de Gordexola.

La eficacia del Plan radica en llevar a buen puerto los objetivos marcados en cada una de las áreas.

-  Trabajo e inserción laboral.
-  Educación y formación para el empleo.
-  Vivienda.
-  Salud y acción social.
-  Ocio y cultura juvenil.

Las necesidades de la juventud en general y las de Gordexola en particular, constituyen un todo integrado por varios factores interrelacionados. Para alcanzar una solución debemos actuar al mismo tiempo en todos ellos, de modo que el resultado de un área tenga efecto en los demás.

Para hacer frente a la variedad de problemas que padecen los jóvenes en torno a la Educación, el Empleo, la Vivienda, la Salud, Acción Social y el Ocio y Cultura juvenil, desde la Administración Local hemos de actuar de manera conjunta y por igual entre los respectivos departamentos, de forma que, el resultado de una acción en un área provoque efectos en el resto de las áreas, consiguiendo así, a través del trabajo en equipo un efecto colateral que fundamenta al Gazte Plana de la CAV.



Hemos de trabajar también con los y las jóvenes, los y las técnicos/as municipales así como las asociaciones juveniles existentes, de forma que podamos dar respuesta al mayor número de necesidades sentidas de nuestra juventud.

ÁREA DE TRABAJO E INSERCIÓN LABORAL

OBJETIVOS

El Ayuntamiento de Gordexola basándose en el Gazte Plana de la CAV plantea en este área los siguientes objetivos:

- ✓ Aumentar el empleo juvenil así como la calificación del trabajo.
- ✓ Impulsar la obtención de información de carácter más concreto de las personas jóvenes y del mercado laboral.

ÁREA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

OBJETIVOS

En éste Área, distinguiremos por un lado la Educación, que respondería a la tarea educativa, y por otro, la Formación para el empleo, más directamente relacionada con el mundo laboral. Así pues, establecemos para cada uno de ellos objetivos, líneas de intervención y acciones individuales y particulares.

EMPLEO

Basándose en los objetivos establecidos por el Gazte Plana II de la CAV, el Ayuntamiento persigue los siguientes objetivos

- ✓ Fortalecer los itinerarios personales de inserción laboral.
- ✓ Dotar a la juventud de información relevante que facilite la elección de itinerarios formativos.

EDUCACIÓN

El objetivo principal que ha de establecerse desde la Educación y en relación al Gazte Plana es el de contribuir a la socialización del individuo joven tanto desde la perspectiva de la adquisición de conocimientos como desde la perspectiva de la consecución de las habilidades necesarias para garantizar la integración social, valiéndose para ello del trabajo conjunto con los agentes sociales.

#gazte plana#
2002-2005



OBJETIVOS

Para la obtención de éste objetivo principal necesitamos de otros más específicos:

- ✓ Incrementar la conexión entre el centro y su entorno, acercando el centro a la realidad del entorno y viceversa.
- ✓ Trabajar el mundo de los valores desde el potencial que tiene el ámbito educativo para su desarrollo.
- ✓ Incidir en la participación, valiéndose para ello de la puesta en práctica de este valor en la resolución de conflictos, la colaboración en la toma de decisiones...

VIVIENDA

La juventud de Gordexola, como la mayoría de los y las jóvenes, presentan verdaderas dificultades a la hora de emanciparse del hogar paterno-materno, lo que indica la escasa independencia de la juventud. Las principales razones de la no independencia familiar son en primer lugar, la carestía de la vivienda tanto para comprar como para alquilar y en segundo lugar, la dificultad para obtener una fuente de ingresos suficiente y propia, ya que la precariedad laboral les afecta en gran medida. En esta materia, los y las jóvenes de Gordexola están satisfechos con la política de vivienda desarrollada por el Ayuntamiento, ya que en el año 2005-2006 se han construido Viviendas de Precio Tasado que han facilitado la emancipación del hogar familiar de los y las jóvenes beneficiarios/as.

OBJETIVOS

En materia de Vivienda y basándonos en el Gazte Plana de la CAV se proponen los siguientes objetivos:

- ✓ Potenciar el alquiler de vivienda, abarcando desde los aspectos culturales, hasta los fiscales y económicos necesarios.
- ✓ Conocer la demanda y necesidades de vivienda de los diferentes subcolectivos de personas jóvenes.

SALUD Y ACCIÓN SOCIAL

Los y las jóvenes de Gordexola creen que el consumo de drogas legales e ilegales en la comarca en general, y en su entorno en particular, se ha extendido notoriamente. El tabaco y el alcohol



es habitual entre los y las jóvenes mayores de 25 años. Los fines de semana el uso de estas dos sustancias se extiende a los y las jóvenes de entre 14 y 29 relacionando así, el ocio nocturno con el consumo.

Respecto a la sexualidad observamos que los más jóvenes carecen de información suficiente y que la información que poseen no es correcta, confundiendo conceptos básicos. Esto se traduce en prácticas sexuales de riesgo, en ETS (Enfermedades de Transmisión Sexual) y en embarazos no deseados.

OBJETIVOS PARA EL ÁREA DE SALUD

Basándose en el Gazte Plana de la CAV, el Ayuntamiento persigue los siguientes objetivos generales:

- ✓ Potenciar un concepto de salud integrador que se centre en el equilibrio de la persona consigo misma y con su medio.
- ✓ Desarrollar una política global de información y formación sobre la salud.
- ✓ Adaptar los servicios de salud a la juventud.
- ✓ Aumentar la calidad de vida de las personas jóvenes, mediante la disminución de los problemas de salud pública.
- ✓ Potenciar la coordinación de las entidades públicas y privadas (ONGs, tejido asociativo...), responsables de aumentar la salud y la calidad de vida de las personas jóvenes.

OBJETIVOS PARA EL ÁREA DE ACCIÓN SOCIAL

En el área de acción social desde el Gazte Plana planteamos como objetivo fundamental prevenir la exclusión social de las personas jóvenes con la intervención directa, dirigida tanto a dotar de recursos que permitan a las personas jóvenes en situaciones especiales alcanzar una situación de normalidad, como a reducir los riesgos de marginalización en los siguientes colectivos:

- ✓ Personas jóvenes en las que se observen indicadores de riesgo como, consumo inadecuado de drogas, problemas de escolarización...
- ✓ Personas jóvenes infractoras.
- ✓ Personas discapacitadas (físicas, psíquicas y sensoriales).
- ✓ Personas jóvenes inmigrantes.
- ✓ Etnias minoritarias.

OCIO Y CULTURA JUVENIL

Los y las jóvenes del municipio manifiestan que la oferta cultural del mismo apenas satisface sus inquietudes en el terreno del ocio y la cultura. Manifiestan que la franja de edad entre los 12 hasta los 18 años es la más olvidada en cuanto a oferta municipal, ya que los más pequeños cuentan con ofertas a ellos dirigidos y los jóvenes mayores de edad disponen de medios para desplazarse y disfrutar de su ocio fuera del municipio.



En general cabe decir que los servicios municipales dirigidos a la juventud en Gordexola son bien acogidos, constituyendo una inquietud cultural de muchos de ellos la necesidad de que la Casa de Cultura aumentase sus horarios de atención al público durante el fin de semana.

OBJETIVOS PLANTEADOS EN EL OCIO

Siguiendo el Gazte Plana de la CAV, en este subárea el Ayuntamiento persigue los siguientes objetivos:

- ✓ Fomentar el asociacionismo juvenil y el ocio participativo, apoyándolos con infraestructuras y ayudas de diverso tipo.
- ✓ Marcar una línea de desarrollo de los diferentes servicios a la juventud.

OBJETIVOS PLANTEADOS EN CULTURA

El Ayuntamiento de Gordexola basándose en el Gazte Plana de la CAV establece los siguientes objetivos en el subárea de Cultura:

- ✓ Impulsar la actividad cultural juvenil poniendo especial acento en aquellos sectores más deficitarios.
- ✓ Impulsar el uso del euskera.
- ✓ Lograr una comunicación eficaz como medio fundamental de apoyo a la creación cultural juvenil (ofertas formativas, ayudas a la creación, infraestructuras disponibles...).

DEPORTE

OBJETIVOS

El Ayuntamiento de Gordexola basándose en el Gazte Plana de la CAV establece los siguientes objetivos en el subárea de Cultura:

- ✓ Incrementar el conocimiento institucional de los cambios en los hábitos deportivos de la juventud vasca y de su percepción de la violencia en el deporte.
- ✓ Adaptar los recursos y equipamientos existentes a las nuevas necesidades deportivas de la juventud.



TU PLAN ES NUESTRO PLAN